

CERTIFICADO N° 301

MAT.: incrementar el subtítulo 33-01 por un monto de M\$18.750.-, reduciendo el Subtítulo 33-03.

ACUERDO N° 13 - 01

PUERTO MONTT, 04 de julio de 2024

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°13 celebrada el día miércoles 03 de julio de 2024, en dependencias del Salón Azul, Centro Administrativo regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Informe de la Comisión de Economía y Hacienda del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria, en atención a la exposición de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos.

La Propuesta del Sr. Gobernador Regional de Los Lagos.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, incrementar el subtítulo 33-01 por un monto de M\$18.750.-, reduciendo el Subtítulo 33-03, de acuerdo a la siguiente modificación presupuestaria.

							<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>		<u>Incremento</u>		<u>Reducción</u>	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		18.750			
	01		Al Sector Privado		18.750			
		473 C	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE		18.750			
			Análisis estrategia de ciencia, tecnología e Innovación Región de Los Lagos (40046702-0)					
	03		A Otras Entidades Públicas				18.750	
		999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)				18.750	

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Andrea Iturriaga H, Alexis Casanova C, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Cesar Negrón B, Rodrigo Arismendi V, Patricia Rada Salazar, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Daniela Méndez C, Manuel Rivera A, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- División de Presupuesto e Inversión Regional GORE Los Lagos
- Archivo CORE